

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°8
CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 29 de diciembre de 2006, siendo las 14:00 horas, de conformidad dispuesto en el Artículo 3° y 4°, de la Ley N°19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°397, de fecha 20 de abril de 2004, fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional, se llama a efecto la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la Presidenta del Consejo, Paulina Urrutia F. y las Consejeras Sras. Lilian Quezada, Alejandra Urrutia, Elida Moreira, Lina Barrientos, y Consejeros Sres. Mario Rojas, Guillermo Riquelme, Eduardo Carrasco, Alejandro Guarello, Juan Francisco Vargas y David Dahma. Se encuentra presente en la sesión el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Javier Chamas, y el integrante del Departamento Jurídico Sr. Hugo Castelli C.

1.- Designación de integrantes para la Comisión de Becas Convocatoria 2006/2007

Se presenta el Informe del resultado de esta postulación, en la cual han quedado sus postulaciones en estado de ser entregados a la Comisión de Becas que se designe al efecto. En atención a estos antecedentes, se propone someter a este Consejo la propuesta de constituir e integrar esta Comisión de Becas con miembros presentes de este Consejo, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 26° del Reglamento del Fondo de Fomento de la Música Nacional.

ACUERDO N°1: Por la unanimidad de los asistentes se designa para integrar la Comisión de Becas para la evaluación y selección de los proyectos presentados a la Segunda Convocatoria 2006 de la Línea de Formación, a los Sres. Consejeros Alejandro Guarello y Guillermo Rifo y la Sra. Lina Barrientos, quienes, teniendo presente su condición de autoridades integrantes de este Consejo, desempeñarán su labor en forma gratuita.

2.- Presentación del Documento que contiene la Propuesta de Política de Fomento de la Música Nacional 2007-2010.

La Secretaría Ejecutiva presenta la Metodología aplicada para elaborar la propuesta.

En atención a lo expuesto, se solicita a los consejeros asistentes considerar la aprobación del contenido del documento adjunto, con el objeto de remitirlo formalmente al Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para su aprobación, teniendo presente para ello que a este órgano le corresponde la dirección superior de este Consejo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N°19.891.

ACUERDO N°2: Por la unanimidad de los asistentes, se aprueba el contenido del Documento de Propuesta de Política de Fomento de la Música Nacional, que se adjunta como anexo a la presente acta, disponiendo se remita al Directorio para su sanción final a la brevedad posible. En forma complementaria, este Consejo manifiesta su acuerdo unánime en torno a expresar su voluntad de que por el intermedio del Directorio, en su condición de órgano superior de dirección del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, considere los mecanismos institucionales que permitan que su contenido sea conocido por los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes de todo el país.

3.- Varios.-

3.1.- Se presenta Informe del Concurso de Composición Luis Advis, Convocatoria 2006.

En relación al procedimiento final se expresan una serie de observaciones a la Secretaría Ejecutiva con el objeto de considerar algunas modificaciones para este Concurso de Composición y, además, se expresa la voluntad de adelantar su Convocatoria en el año.

3.2 Oposición a Marca Orquesta Filarmónica

Se informa de las gestiones efectuadas con un Estudio Jurídico externo, para ejercer los derechos de oposición a la inscripción de la Marca Orquesta Filarmónica de Chile.

3.3 Calendario de Sesiones 2007.

Se acuerda efectuar la próxima Sesión el día 19 de enero de 2007. A requerimiento de los



Siendo las 15:00 horas se pone término a la presente sesión firmando los asistentes.





JAVIER CHAMAS C. Secretario Ejecutivo Consejo de Fomento de la Música Nacional		PAULINA URRUTIA F. Ministra Presidente Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
--	--	---



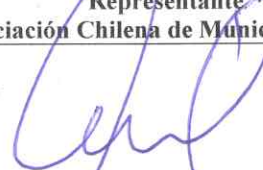

EDUARDO CARRASCO PINARD Representante corporación o fundación cultural privada		MARIO ROJAS Representante compositores música de raíz folklórica
---	--	---



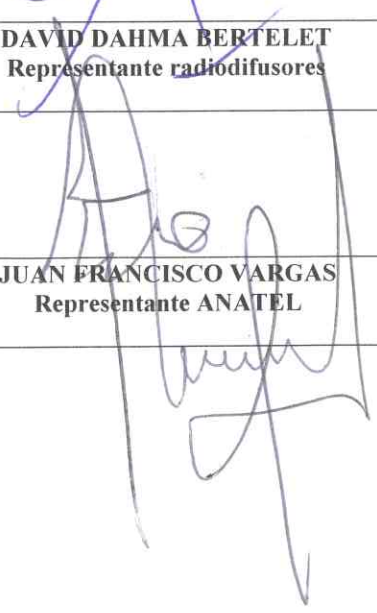
ALEJANDRO GUARELLO FINLAY Representante compositores música clásica o selecta		GUILLERMO RIFO SUAREZ Representante interpretes música clásica o selecta
--	--	---



ALEJANDRA URRUTIA Representante académicos universidades chilenas		ELIDA MOREIRA Representante Asociación Chilena de Municipalidades
--	--	--



LINA BARRIENTOS PACHECO Representante investigadores y musicólogos		DAVID DAHMA BERTELET Representante radiodifusores
---	--	---



LILIAN QUEZADA Representante Presidenta de la República		JUAN FRANCISCO VARGAS Representante ANATEL
--	--	--